

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ALBAYZÍN, GRANADA. SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN CUESTA DE LAS ARREMANGADAS, Nº 6

ANA PALANCO NOGUEROL

Resumen: El Edificio nº 6 de la Cuesta de las Arremangadas se sitúa en el actual barrio del Albayzín, un área de la ciudad que resulta de gran interés para conocer la evolución histórica del poblamiento de Granada.

Abstract: We are located in the Cuesta de las Arremangadas Street, 6, in the madina of Granada. This is one of the most popular or important area of the Albayzín district. In this urban actuation hasn't been found any structures of archaeology interest because has been done new building which probable have devastated the archaeology rest of this place.

Con motivo de la ejecución de un proyecto de rehabilitación para 4 viviendas y 2 locales en Cuesta de las Arremangadas, nº 6, Granada, con número de expediente 9578/02 y con ref. cat. Nº 73-50-8-01, se supeditó la ejecución del mismo a la realización de una intervención arqueológica previa que evaluara la existencia de restos arqueológicos.

La intervención arqueológica preventiva fue necesaria por motivos de la instalación de una nueva red de saneamiento en el edificio a través de conducciones de 11 cm de diámetro, arquetas de 0,9 m de ancho por 0,5 m de profundidad y fosas sifónicas de 0,85 m por 0,65 m que conllevaba la apertura de diferentes zanjas en los niveles 1 y 2 del edificio, con la consiguiente remoción de tierras, que fue objeto de la inspección y control del seguimiento arqueológico con el objetivo de aportar datos para conocer la evolución de la zona en cuestión, barrio del Albayzín, y la evaluación de los niveles arqueológicos que pudieran verse afectados por la ejecución de dicho proyecto.

A continuación describiremos el desarrollo de la intervención arqueológica en base a los diferentes niveles de actuación desde el punto de vista interpretativo y de valoración arqueológica.

Nivel 1, Sótano

Localizado en la planta baja o sótano del edificio, en un principio se planteó la realización de cinco arquetas de saneamiento comunicadas por medio de una red de cuatro zanjas también de saneamiento, pero al iniciar los trabajos de excavación se prefirió reducir su número a tres arquetas y dos zanjas de saneamiento, ya que, aún reducido el número seguían cumpliendo su función perfectamente y así se evitaba en cierta medida el riesgo de afectar a niveles arqueológicos.

Podemos decir que los movimientos de tierras realizados para la instalación de la red de saneamiento no han producido alteración ninguna en niveles arqueológicos de cierto interés, siendo el grado de afección en este nivel mínimo por no decir nulo.





Patio interior en zona Oeste.
 Patio interior en zona Norte.
 Local 2.
 Escaleras.
 Patio de entrada.
 Local 2.

Patio interior Oeste

En esta zona se procedió a la apertura de una zanja de saneamiento que atravesaba el patio de un extremo a otro del mismo en dirección Este-Oeste. Tenía una longitud de 9 m por 0,4 m de ancho y 0,45 m de profundidad. La arqueta destinada a saneamiento partía en dos a la zanja anterior, medía 1 m por 1 m de ancho y 0,45 m de potencia.



Nivel 2

Localizada en la planta de entrada del edificio, que quedaba a la altura de la rasante de la calle Cuesta de S. Gregorio. Al igual que el Nivel 1, se decidió reducir el número de zanjás y arquetas, siendo en un principio 12 arquetas para saneamiento comunicadas por medio de 11 zanjás, resultando al final 4 arquetas y 4 zanjás, disminuyendo en este modo el riesgo de afección a niveles arqueológicos.

Este Nivel 2 se dividía a su vez en varias habitaciones o ambientes diferentes, en las que nos basamos para distinguir las diferentes áreas de trabajo, que eran:

Patio interior Norte

Diferenciamos esta zona de la anterior por tratarse de dos zanjas diferentes, la de esta área iba en dirección Norte hasta encontrarse con la zanja realizada en el Local 2. Esta tenía unas dimensiones de 0,3 m de ancho por 0,55 m de profundidad y una longitud de 5 m.



Local 2

Se trataba de una habitación que antes de la intervención se usó como bar y en donde se ha procedido a la apertura de una zanja y de una arqueta de saneamiento. La zanja tenía una longitud de 3 m aproximadamente por 0,3 m de ancho y 0,55 m de profundidad. Se unía a la zanja practicada en el Patio Interior Norte. La arqueta de saneamiento medía 0,6 m por 0,6 m ancho por 0,5 m de profundidad. Al parecer toda la zona del patio interior fue sometida a una obra de instalación de una red de saneamiento anterior a la del proyecto de ejecución, resultando así la secuencia estratigráfica de época contemporánea y no afectando a niveles arqueológicos. Si los hubo fueron arrasados con anterioridad a esta intervención.



Escaleras

Comunicaban el patio de entrada con la entrada y el patio interior. Eran de época contemporánea formadas por 5 peldaños cada uno compuesto por losas hidráulicas con remates de hierro en los bordes del peldaño. Las escaleras salvaban una altura de 1 m.



Patio de entrada y entrada

Se trataba de uno de los accesos al edificio, en éste se procedió a la realización de dos arquetas, la primera situada junto a las escaleras con unas dimensiones de 1 m por 1 m por 0,6 m de potencia. La segunda se situaba junto a la puerta y comunicaba la red de saneamiento del edificio con la red general pública. Tenía unas dimensiones de 0,6 por 0,6 m de ancho por 0,5 m de profundidad. Ambas arquetas quedaban comunicadas con la apertura de una zanja de 4 m de longitud por 0,5 m de ancho y unos 0,45 m de profundidad.



Local 1

En esta habitación se realizó una arqueta de saneamiento que comunicaba con la zanja del patio de entrada, constaba de las siguientes dimensiones: 1 m de longitud por 0,55 m de ancho por 0,35 m de potencia.

Al igual que en el Nivel 2, en el Nivel 1 no hemos encontrado ningún nivel de interés arqueológico, por lo que el riesgo de afección es nulo.

Como conclusión, una vez finalizada la actividad de seguimiento arqueológico y control de movimientos de tierras, hemos visto que el grado de afección de los trabajos realizados ha sido mínimo, en lo que alteración de niveles arqueológicos fértiles se refiere. Finalizados los trabajos de seguimiento y control de los movimientos de tierras, consideramos que el grado de adecuación de los trabajos realizados para proyecto de intervención autorizado, ha sido correcto.

